



### **Bases Sorteo "Sierra Nevada a Tus Pies"**

El Área de Juventud del Excmo. Ayuntamiento de Málaga (En adelante "Juventud Málaga"), con dirección en Estación de autobuses de Málaga, C/ Roger de flor s/n, 29006, organiza una acción promocional con el sistema de sorteo aleatorio dirigida a l@s jóvenes registrados en la Base de Datos del Área de Juventud, con una edad comprendida entre los 18 y 35 años.

#### **Objetivo**

"Juventud Málaga" organiza este sorteo con el objetivo de incentivar a los jóvenes a registrarse en la Base de Datos del Área Municipal y dar a conocer las actividades de ocio y tiempo libre que ofrece.

#### **Periodo de la promoción**

Esta acción promocional estará activa para l@s jóvenes que estén dados de alta o se registren en nuestra base de datos y se inscriban al sorteo a través de la aplicación de inscripciones entre los días 27 de diciembre de 2013 y 26 de enero de 2014. El sorteo se realizará el lunes 27 de enero de 2014, en las instalaciones del Centro de Información y Asesoramiento Juvenil del Área de Juventud a las 17:00h horas.

#### **Mecánica y modo de participación**

Para participar es necesario darse de alta en la Aplicación de inscripciones en la actividad "SIERRA NEVADA SORTEO Fin de Semana", desde la siguiente dirección ([https://apps.malaga.eu/inter/gca/edicion\\_ts/ayuda/ocupacion](https://apps.malaga.eu/inter/gca/edicion_ts/ayuda/ocupacion)).

Será imprescindible rellenar todo el proceso correctamente para conseguir participar. Solo se permitirá un registro por persona.

Se extraerá de la lista de participantes a un (1) ganador y a tres (3) suplentes.

Para la elección se realizará un sorteo donde se extraerán 4 números representando el primero millar, el segundo centenas, el tercero decenas y el cuarto unidad, que serán las 4 últimas cifras del número de inscripción. En caso de asignarse un número que no haya sido registrado, se volverá a realizar el procedimiento de extracción.

#### **Premios**

El premio, válido **para 2 personas** (ganador y acompañante) consiste en: 2 noches de hotel en régimen de media pensión (21 y 22 de febrero de 2014) en la estación de Esquí de Sierra Nevada, curso de iniciación a esquí/snow según la opción elegida (para las mañanas del 22 y 23 de febrero de 2014 con una duración de 2 horas por día) y material completo para la modalidad elegida (*esquí*: botas, fijaciones, bastones y tablas; *snow*: botas, fijaciones y tabla). El transporte y tarjetas forfait no están incluidas.

#### **Participantes**

Jóvenes de 18 a 35 años que acrediten Nacimiento, Residencia, Estudios o Trabajo en Málaga Capital, y estén registrados en la Base de Datos de Juventud.

#### **Comunicación al ganador**

En un periodo máximo de una semana después del sorteo, se contactará con el ganador mediante el correo electrónico indicado en su inscripción en el CGA. En caso de que no responda o rechace el premio, se contactará con el primer suplente, dejando un periodo de 2 días para contactar con el segundo suplente, y otros dos días más para contactar con el tercero. Así mismo, se informará en la página web del Área de Juventud del Excmo. Ayuntamiento de Málaga ([www.juventud.malaga.eu](http://www.juventud.malaga.eu)) sobre los resultados del sorteo.

Los participantes autorizan expresamente y sin contraprestación económica al Excmo. Ayuntamiento de Málaga y a la organización del concurso, a la reproducción y publicación del nombre y perfil del ganador del concurso; todo ello



en los términos recogidos en el artículo 17 del Real Decreto Legislativo 1/196 de 12 de abril (BOE 13/04/1996) por el que se aprueba el Texto refundido de la ley de Propiedad Intelectual y la ley 23/2006 de 7 (BOE 8/7/2006) de julio que lo modifica.

#### **Disponibilidad del premio**

En caso de que el premio no se pueda entregar exactamente el mismo modelo, se procederá a regalar un premio del mismo valor o superior. No se permitirá canjear el premio por dinero en metálico. Las fechas previstas para la reserva del premio podrán ser modificadas a discreción del Área de Juventud y de manera justificada, comunicándolo a los interesados con suficiente antelación.

#### **Aceptación de las bases**

El mero hecho de participar en el sorteo implica que el usuario acepta totalmente las condiciones de estas bases legales.

*En Málaga, 26 de diciembre de 2013*  
El Área de Juventud del Excmo. Ayuntamiento de Málaga